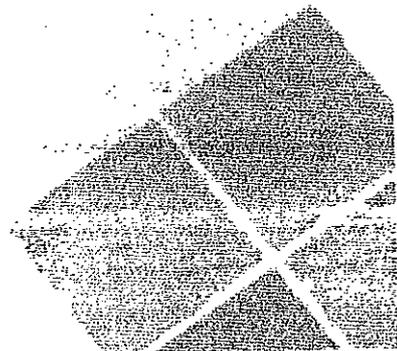


Comisión para la Defensa y
Promoción de la
Competencia

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA PRIMER TRIMESTRE 2014

25 DE ABRIL DE 2014



INDICE DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	MISIÓN Y VISIÓN DE LA CDPC	4
III.	ESTRATEGIA OPERATIVA	4
IV.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	4
V.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
VI.	CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS PRIMER TRIMESTRE 2014	4
VII.	CONCLUSIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS	5
VIII.	INFORMES FINANCIEROS	6

I. INTRODUCCIÓN

La planificación de corto, mediano o largo plazo de la CDPC se fundamenta en las dos grandes funciones, defensa y promoción de la competencia, mismas que están fuertemente vinculadas entre sí. En el marco de estas dos funciones, el POA 2014 identifica dos grandes programas, uno en materia de defensa y, otro en promoción de la competencia. Estos programas son los siguientes: (i) disminución de las prácticas y conductas anticompetitivas, volviendo eficiente los mercados e incrementando el bienestar de los consumidores y, (ii) elevar el nivel de cultura de competencia en la sociedad hondureña.

En términos de actividades programadas, el POA-2014 presenta un balance entre la defensa y la promoción de la competencia, con un ligero énfasis en la promoción con 54% del total de actividades contra el 46% para la defensa, atendiendo a la necesidad de educar a la población respecto a los beneficios de la competencia.

En promedio, las metas físicas del primer trimestre muestran un cumplimiento de 41.25%, del cual el 60% corresponde a la defensa y 22.5% a promoción de la competencia. Este nivel de cumplimiento se considera bueno en vista que la transferencia monetaria de la CDPC prácticamente ha servido para cubrir la planilla de sueldos y salarios del personal y honrar deudas con los proveedores, lo cual ha impedido la realización de actividades de defensa y promoción de la competencia.

MISIÓN Y VISIÓN DE LA CDPC

La Misión: Es la institución rectora de la política de competencia que desarrolla acciones eficaces y eficientes orientadas a la promoción y protección del ejercicio de la libre competencia, con el fin de procurar el funcionamiento eficiente de los mercados, con consecuencias positivas, tanto para los agentes económicos como de los consumidores en general.

La visión: Ser una institución, transparente, técnica, ágil, eficiente y de alta credibilidad frente a los agentes y organizaciones económicas privadas y públicas y la sociedad nacional e internacional, y comprometida con la aplicación del marco legal correspondiente para ordenar los mercados y con ello incrementar el bienestar de los consumidores a nivel local, contribuir a que Honduras mejore su posición en el Índice Global de Competitividad, escalando a la posición 70 para el año 2022.

II. ESTRATEGIA OPERATIVA

Esta estrategia pretende que los mercados funcionen bajo reglas de competencia y que la sociedad hondureña conozca y se empodere de los derechos y beneficios de la competencia, con productos finales como: (i) mercados sanos y funcionando bajo las reglas de competencia y (ii) una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas con cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores.
2. Elevar el nivel de cultura de competencia en la sociedad hondureña.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

EN DEFENSA DE LA COMPETENCIA

1. Incrementado el Índice de Competitividad Local, en el marco del Índice de Competitividad Global, ICG.

EN PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

1. Mejorada la percepción de la sociedad hondureña respecto a beneficios de la competencia.

V. CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DEL PRIMER TRIMESTRE 2014

A. DEFENSA DE LA COMPETENCIA

1. Investigaciones de Oficio: No se previeron metas para este trimestre.
2. Investigaciones por Denuncia. Sin metas previstas para este trimestre.
3. Concentraciones Económicas: Cumplida en 100% la meta trimestral de una Concentración Económica por la vía de Procedimiento Rápido por no cumplir los umbrales para notificar.
4. Estudios de Mercado: No se previeron metas para este trimestre.

5. Resoluciones de Pleno: Emitidas 2 resoluciones del Pleno, para un cumplimiento de 7% de la meta trimestral de 27 resoluciones.
6. Providencias y Notificaciones: Emitidas 9 providencias y notificaciones por la Secretaría General, para un cumplimiento de 33% de la meta trimestral de 27 providencias y notificaciones.
7. Comunicados y Notas Periodísticas: Publicados 19 comunicados y notas periodísticas sobre defensa de la competencia, para un cumplimiento de 100% de la meta trimestral. No obstante, vale la pena destacar que la meta trimestral se cumplió en 533%, debido a circunstancias imprevistas como el incremento del precio del cemento y al intento de imposición de nuevas tarifas a los servicios navieros, lo cual obliga a la CDPC a pronunciarse y a emitir opiniones por los distintos medios de comunicación.

B. PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

1. Difusión de Resultados de Estudios de Mercado: No hay metas previstas para este trimestre.
2. Capacitación a Grupos Específicos: 0% cumplimiento de la meta trimestral de 2 capacitaciones.
3. Capacitación a universidades: 100% de cumplimiento de cumplimiento de la meta trimestral de una capacitación.
4. Publicación de Resultados de Estudios de Mercado: No hay metas previstas para este trimestre.
5. Dictámenes y opiniones sobre proyectos de ley: No hay metas previstas para este trimestre. Sin embargo, se emitió un dictamen en este trimestre.
6. Consultas de agentes económicos: No hay metas previstas para este trimestre. Sin embargo, se evacuó una consulta a agentes económicos.
7. Resoluciones del Pleno: El cumplimiento de esta meta está incluida en la defensa de la competencia ya que la Secretaría General no hace distinción entre defensa y promoción de la competencia al emitir este tipo de documentos. Por esta razón siempre aparecerá cero cumplimientos de metas en este apartado.
8. Providencias y notificaciones: Aquí también aplican los criterios del numeral anterior.
9. Publicación de comunicados y notas periodísticas sobre promoción: Emitida 1 publicación para un cumplimiento de 12.5% de la meta trimestral de 8 publicaciones.

VI. CONCLUSIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS

En promedio, las metas físicas del primer trimestre muestran un cumplimiento de 41.25 %, del cual el 60% de este cumplimiento corresponde a la defensa y 22.5% a promoción de competencia. Este nivel de cumplimiento se considera bueno en vista que la transferencia monetaria de la CDPC prácticamente ha servido para cubrir la planilla de sueldos y salarios del personal y honrar deudas con los proveedores, lo cual ha impedido la realización de actividades de defensa y promoción de la competencia.

VII. INFORMES FINANCIEROS

1. ESTADO DE RESULTADO

Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia Estado de Resultado Al 31 de Marzo del 2014

Objeto	Descripción	Valor	Total
5	INGRESOS		3,955,500.00
570	Donaciones Y Transferencias Corrientes	3,955,500.00	
5701	Donaciones Corrientes del Gobierno Central	3,955,500.00	
6	GASTOS		-3,817,238.37
61	Gastos Corrientes	3,817,238.37	
6100	Gastos de Funcionamiento	3,817,238.37	
6101	Remuneraciones	3,200,738.35	
6102	Servicios No Personales	539,963.57	
6103	Materiales Y Suministros	24,212.30	
6105	Depreciación del Ejercicio de Bienes Pre Existentes	3,643.86	
6106	Depreciación del Ejercicio de Maquinaria Y Equipo	48,680.29	
642	Transferencias y Donaciones Corrientes al Sector Publico	-	
	RESULTADO DEL EJERCICIO		138,261.63

a. Ingreso

La Comisión para defensa y promoción de la competencia se aprobó un presupuesto para el año 2014 del Gobierno central de Lps. 20.46 millones de los cuales se reembolso para este primer trimestre Lps. 3.955 millones, equivalente el 19% de total presupuestado.

Egresos

El total de gastos para primer trimestre asciende a Lps. 3.8 millones equivalente al 18% del total presupuestado en año 2014.

Objeto	Denominación	Ejecutado	Presupuestado	%
		1er Trim.	1er Trim.	
10000	Servicios Personales	3.200	3.353	95%
20000	Servicios No Personales	0.539	0.423	127%
30000	Materiales Y Suministros	0.015	0.022	68%
50000	Transferencias y Donaciones	0.000	0.000	0%
40000	Bienes Capitalizables	0.000	0.000	0%
Total	Total presupuesto	3.754	3.798	99%

En el análisis los gastos presupuestados versus lo ejecutado para el primer trimestre se observa que se ejecuto en un 99% de total presupuestado, observando que en rubro de servicios personales se ejecuto en un 95% debido a que la plaza vacante existente. Para el rubro de Servicios no personales se ejecuto en 127% este aumento a que algunas rubro no se presupuesto porque el presupuesto inicial fue de Lps.17.4 millones dejando algunos gastos sin presupuestar como los rubros; 23100,23200, 25300 entre otros, y en materiales y suministro es 68% tratando de mantener este gasto a un bajo nivel en combustible, papelería y útiles de limpieza.

2. Balance General

1	ACTIVO			
11	Activo Corriente			784,417.41
111	Activo Disponible		635,003.84	
1111	Caja		20,000.00	
1112	Banco		615,003.84	
115	Bienes Inventariables		149,413.57	
1151	Materiales y Suministros		149,413.57	
12	Activo No Corriente			886,865.90
124	Propiedades Planta y Equipo		886,865.90	
1241	Bienes Preexistentes (Obra Civil)	490,756.70		
2241	(Depreciación Acumulada de Bienes Preexistentes)	(101,220.57)	389,536.13	
1242	Maquinaria Y Equipo	6,159,459.67		
2242	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo	(5,663,129.90)	496,329.77	
1244	Otros Bienes de Propiedad Planta y Equipo		1,000.00	
	TOTAL ACTIVOS			1,671,283.31
2	PASIVO			
21	Pasivo Corriente			409,721.11
2113	Cargas Fiscales a Pagar		409,721.11	
21161	Donaciones y transferencia por pagar		0.00	
3	PATRIMONIO			1,261,562.20
31	Hacienda Publica			
313	Resultados		(3,525,034.80)	
31311	Resultado Acumulado de Ejercicio Anterior		(3,663,296.43)	
31312	Resultado del Ejercicio		138,261.63	
315	Transferencias de Capital Recibidas		4,786,597.00	
3151	Transferencias Recibidas del Sector Privado		4,786,597.00	
	TOTAL PASIVO + CAPITAL			1,671,283.31

Activo

La disponibilidad de efectivo a Marzo asciende a Lps. 635.00 quedando pendiente de pagar las cuentas por pagar para el siguiente mes.

Pasivo y Patrimonio

El pasivo a corto plazo suma en total de Lps. 409.7 miles de los cuales Lps. 149.6 miles, son deuda a patronales como ser, DEI, IHSS, INFOP. y Lps.260.1 miles corresponde a pago de embargo realizado a un empleado de la CDPC.